



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1.192/01

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.

S/ Acuerdo Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal Art. 16

DICTAMEN N° 1381/02

Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor ya ha emitido opinión en Dictamen n° 182/01 al cual se remite, toda vez que no ha sido cumplimentado lo aconsejado en el punto III;

No obstante ello, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la fecha del citado dictamen y, en atención a las circunstancias imperantes en el orden político económico y social, debería requerirse que las autoridades pertinentes se expidan acerca de la vigencia de la implementación de los respectivos programas.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa
SB



07 OCT 2002

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa